

Resolución de 12 de junio de 2019, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neumología.

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. n° 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neumología.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neumología.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/067508	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0362756	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	12/06/2019 11:36:57	
2		SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LJPFWWQBMIQ9YSU Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	12/06/2019 11:38:12	

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neumología que figura como Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página <http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal>, y en el Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

Pablo J. Ruiz Colás. Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/067508	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0362756	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	12/06/2019 11:36:57	
2		SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LJPFWWQBMIQ9YSU Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	12/06/2019 11:38:12	

ANEXO I

Relación provisional de personas admitidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Neumología.

APELLIDOS; NOMBRE	PUNTUACIÓN
LLADO VERA, MARIA ASUNCION	187,46
RONCERO LAZARO, ALEJANDRA	139,7
NIETO SANCHEZ, DAVID	124,67
SAIZ RODRIGO, ESTHER	86,2
GOMARA DE LA CAL, SARA	77,05
HERNANDO LOPEZ, ELENA	76,59
TEJEDOR ROMERA, ROSANA	73,525
NUÑEZ CASTILLO, ARLYN GRISELLE	61,665
ABAD ABAD, SARA	52,2875
LEON SUBIAS, ERICA	47,305

ANEXO II

Relación provisional de personas excluidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Neumología.

No hay candidatos excluidos.